

PRECIOS DE SUSCRICION.

Santander, tres meses... Pesetas, 2'50
 de la capital, trimestre... 3
 Ultramar y extranjero por un año... 25

PAGO ADELANTADO.



PARA LA SUSCRICION

DIRIGIRSE A SU ADMINISTRADOR

DON TELESFORO MARTINEZ
 ALAMEDA PRIMERA, 16.—SANTANDER.
 Teléfono 74.

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados de 2 á 20 reales línea.

EL AVISO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, CIENTÍFICO LITERARIO Y DE ANUNCIOS. INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

21. SOL.—Sale 6 h. 53 mañana. Pone 4 h. 39 tarde. LUNA.—Dia 21. Sale 03,19 tarde —Pone 02,21 mañana
 22. » Sale 6 h. 54 » Pone 4 h. 38 » —Dia 22. Sale 04,35 » —Pone 02,55 »

Dia 21 --MAREAS.—Bajamar.—A las 7,40 mañana y 8,2 tarde.—Pleamar —A las 1,22 mañana y 1,43 tarde

Servicios de Santander y la provincia.

Servicio del ferro-carril del Norte, desde el dia 2 de Octubre de 1893.

Trenes ascendentes.—Correo, núm. 60.—Sale Santander á la 1 de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10 20 noche y á Madrid á las 9'25 mañana.
 Mixtos 90 y 92.—Salen de Santander á las 6'55 mañana y 5'45 tarde y llegan á Bárcena á las 12'07 tarde y 9 noche.
 Trenes descendentes.—Correo, núm. 61.—Sale Madrid á las 7 noche; llega á Baños á las 10'15 mañana y á Santander á las 2'35 tarde.
 Mixtos 91 y 93.—Salen de Bárcena á las 6'55 mañana y 4'30 tarde y llegan á Santander á las 10'15 mañana y 7'40 tarde.

FERRO-CARRIL DE SOLARES.

Trenes ascendentes.—Salen de Santander á las 10,30 mañana y 12,20; 2,20; 4,30 y 6,25 tarde.
 Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 9,35 y 11,30 mañana y 1,15; 3,20; 5,30 tarde.
 Los trenes que salen á las 9,35 de la mañana para Solares y 10,30 de Santander, no tienen parada que en la estacion del Astillero, haciendo todo el recorrido en 30 minutos.

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administracion á las 12'30 de la tarde, de la Estacion á la 1. Llegada á la Estacion á las 2'40 tarde y á la Administracion á las 2'55 idem.
 Correo de Torrelavega.—Sale de la Administracion, á las 1'15 de la tarde; de la Estacion á las 5'45. Llegada á la Estacion á las 9'25 de la mañana y á la Administracion á las 10.
 Correo de Bilbao.—Sale de la Administracion á la 12'55 tarde.—Llega á las 9 de la mañana.
 Correo español.—Puerto-Rico, Habana y Venezuela.—Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 15 y 25 de cada mes.
 Servicio de REJA.—De 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
 Llegada de los correos se suspenden las comunicaciones de ésta y certificados.
 Servicio de BUZONES.—Para el correo general de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de Torrelavega, 8'40, 11 mañana y tarde.—El de Santander, á las 12'25, 1'15 y 5'50 tarde.

dem.—El de la Estacion del ferro-carril, cinco minutos antes de partir el tren.

CERTIFICADOS.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 9 á 11'30 mañana y de 3,30 á 5 tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3,30 á 5 de la tarde.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

SERVICIO DE COCHES

Para Bilbao.—Sale todos los días á las seis de la mañana y 1 de la tarde de la Administracion de Catalan, y de la de Horga, á las ocho de la mañana.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los días á las 6'30 de la mañana una diligencia de la Administracion de D. José Horga y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

SERVICIO DE BAHIA

LA CORCONERA.—Servicio desde el dia 2 de Octubre de 1893.

Santander al Astillero, á las 8, y 12 de la mañana; y á las 2, 3-30 y 5-15 tarde.
 Astillero á Santander, á las 7-30, y 9 de la mañana y á la 1, 2-45 y 4-45 tarde.
 Santander á Pedreña y Puntal, á las 6-30; 8-30, y 11'30 mañana; 2, y 3'30 tarde.
 Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'30, 9'15, y 12,15 mañana; 2,45; y 4'30 tarde.

PARA BILBAO.—Vapor diario á las ocho de la mañana: Administracion, Muelle, 32, Pablo Villaoz.

Primera línea de vapores entre Santander y Bilbao, y vice-versa, por los vapores «Progreso» y «Ugarte núm. 1.»

Viajes bisemanales entre ambos puertos.—Consignatario, don Santiago Ontañon, Muelle, número 16.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA.

Situacion probable de sus buques en el dia de la fecha

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	FONDEADOS
Alfonso XII		En Habana.
Alfonso XIII	De Santander á Coruña	

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	FONDEADOS
Antonio Lopez	De Cádiz á Montevideo	
Baldomero Iglesias.		En Cádiz.
Buenos Aires		En Cádiz
Cataluña		En Cádiz
Ciudad-Condal	En las Antillas	
Ciudad de Cadiz	De Puerto-Rico á Cádiz	
Ciudad de Santander	De Cádiz á Puerto-Rico.	
España	En las Antillas	
Habana.	En las Antillas	
Isla de Luzon	De Singapoore á Aden.	
Isla de Mindanao.	De Port-Said á Suez	
Isla de Panay		En Santander
Joaquin del Piélague		En Cádiz
Larache.		En Cádiz
Manuel L. Villaverde	En las Antillas	
México.		En Habana
Mogador		En Cádiz
Montevideo		En Barcelona
Panamá	En las Antillas	
Rabat		En Cádiz
Reina Maria Cristina	De Habana. á Coruña	
R. Mercedes		En Cádiz
San Agustin		En Cádiz
S. Francisco		En Habana.
San Ignacio de Loyola	De Liverpool á Coruña	
Sto Domingo		En Manila
Tanger		En Cádiz

SOCIEDAD ANÓNIMA
PARA EL

Abastecimiento de aguas de Santander.

Acordada por el Consejo de Administración de esta Sociedad la sustitución general de los grifos Chamero y con los automáticos, por cuenta de la misma Sociedad, según los términos convenidos con el Excelentísimo Ayuntamiento, á fin de regularizar el servicio de suministro, se pone en conocimiento de los señores suscriptores para que no susciten impedimento alguno á los encargados de dicha sustitución, como ya la Alcaldía se ha servido recomendarles y ahora les ruega esta Gerencia; debiendo advertirse que á tenor de lo dispuesto en el art. 12 del Reglamento, se anuncia así al público para que dentro del plazo de 40 días anterior al vencimiento de los respectivos abonos, se den por terminados todos aquellos en que no se hubiese aceptado esta variación, en la inteligencia de que, llegado aquel vencimiento, la sustitución referida será de cuenta del suscriptor.

Igualmente el Consejo de esta Sociedad tiene acordado que en lo sucesivo, así que venzan los abonos al suministro de agua para cuerdas, cocheros y lavaderos solo se conceda estos servicios por medio de contador ó caño de aforo, con arreglo á la tarifa 3.^a y siempre sobre la base de un gasto mínimo diario de 409 litros en el primer caso y 200 en el segundo.

Santander 20 de Noviembre de 1893.

El Director Gerente interino,

JOSÉ RAMÓN CERECEDA.

RECIBOS Y TALONARIOS

DE

LOTERIA

se venden en esta Imprenta.

EFEMÉRIDES.

Día 21.—534. Se publican en Constantinopla las instituciones de Justiniano.

Día 22.—1315. Felipe III y su futura esposa Isabel de Borbon son obsequiados en el monasterio de las Huelgas de Burgos con un desayuno de CIEN platos.

Crónica Religiosa.

SANTORAL.—Día 22. Sta. Cecilia, virgen; San Filemón, mr.; y San Máuro.

Día 23. San Clemente, papa; San Anfiloquio, ob.; y Sta. Lucrecia, vg.

SANTO DEL DÍA.—San Gelasio.—Nació en Roma y sucedió al papa san Felix III, en el año 492. Fué un hombre muy versado en las costumbres de la Iglesia, y ensalzado por la pureza de su vida. Trabajó con un celo grande por extirpar la herejía pelagiana y otros varios abusos que prevalecían entonces. En 495 tuvo un concilio en Roma, compuesto de 70 obispos, en que publicó su famoso decreto conteniendo una

lista de los libros canónicos de la sagrada Escritura, otra de los padres ortodoxos y la tercera de los libros apócrifos, que son de dos clases; unos ficciones fabulosas, y otros genuinos y útiles en muchas cosas; pero que contienen alguna falsedad ó error. San Gelasio fué el primero que fijó la ordenación de las cuatro Témperas del año. Murió nuestro santo el día 21 de Noviembre del año 496.

Crónica.

Por el eterno descanso del Comandante de Marina, don Pedro Domenge Roselló, muerto el día 3 del actual en el cumplimiento de sus deberes, han celebrado ayer mañana solemnes honras fúnebres, á las diez y media, en la Iglesia de la Compañía.

Mañana, 22 del corriente, á las siete y media de la noche, habrá Junta general de los «Hijos del Trabajo», en el local llamado de «La Guirnalda», en Cañadío.

Las contribuciones correspondientes al segundo trimestre se recaudarán en Comillas los días 22, 23 y 24 del corriente y en Camaleño los días 24, 25 y 26.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se han recibido los títulos de maestra superior expedidos á favor de doña Eloisa Ocejo Mao y doña Carmen Petra Botija Marlasea.

A los señores Vocales de las Juntas locales de primera enseñanza se les va á conceder una distintivo de su cargo.

El digno gerente de la Compañía de Maderas de Bilbao ha tenido á bien abonar á los bomberos que son operarios de dicha Compañía los jornales correspondientes á los días que estuvieron en Santander trabajando con la abnegación que tantas y tan justas alabanzas ha merecido.

Es un rasgo de generosidad al que se muestran muy agradecidos los citados bomberos.

El Jefe del depósito de máquinas del ferro-carril del Norte—talleres de Cajo—ha entregado al señor Gobernador civil 143 pesetas para la suscripción á favor de las víctimas de la explosión.

Dicha suma es la mitad de la recaudada entre los operarios y maquinistas de aquellos talleres, los cuales operarios entregaron las otras 144 pesetas á su compañero Victor Martin, que tuvo la desgracia de perder un hijo el día de la catástrofe.

El interventor del cañon de dinamita, capitán Zalinski, se dispone á ir á Nueva-York á Brasil á bordo del *Cid*, al servicio del gobierno brasileño para utilizar allí su invento contra los insurrectos, empezando por instruir á la tripulación de aquel buque.

En la Iglesia de San Francisco, de Madrid, se han celebrado ayer las honras fúnebres por las víctimas de la catástrofe de Santander.

Presidió el duque de Sotomayor en representación de la reina, y asistieron todos los diputados y senadores por Santander, los ministros señores Puigcerver y Maura y los ayndantes de los de Guerra y Marina, el alcalde señor Angulo, comisiones de la Diputación y Ayuntamiento, la mayoría de la colonia montañesa allí residente y mucha gente más.

Ofició el señor Cos, obispo de Madrid-Alcalá y pronunció una sentida y elocuente plática el obispo de Sion, pidiendo oraciones para los muertos y caridad para los vivos.

En el templo se habían colocado muchas mesas de petitorio. Entre las damas que pedían estaban las señoras de Maura, Puigcerver, Eguillor y marquesa de Comillas, que han recaudado 3.133 pesetas.

Los desperfectos ocasionados por la explosión del *Cabo Machichaco* en la Catedral, han sido tasados por el arquitecto don Emilio de la Torriente en 35.400 pesetas.

La Alcaldía, en atención á que los focos del incendio existentes en los solares de las casas destruidas por el fuego son un peligro inminente y tienen en constante alarma á los vecinos, ha dispuesto hacer saber á los dueños de los solares y representantes de las compañías de seguros, que si en término de veinticuatro horas no proceden á escombrar por completo, lo hará la Alcaldía por administración y á costa de dichos dueños y representantes.

El señor alcalde ha recibido una carta de Bergerac (Francia), de Mr. Armand Vieillefoud, en que se le pregunta por una familia inglesa, de apellido Grosvenor, compuesta de la madre, una hija de 22 años, y tres hijos de 18, 17 y 9 años, respectivamente.

Ayer suspendió su salida á causa del temporal reinante el vapor-correo *Alfonso XIII*, que ha salido hoy para las Antillas.

En reemplazo de los infortunados capitán y primer oficial del mencionado vapor, muertos el memorable día 3 del actual, han sido nombrados respectivamente los señores don Jesús Lopez y don Aurelio Gomez, ambos montañeses y con brillantes servicios en la Compañía, donde, desde hace muchos años, prestan sus servicios.

Se dice que la comisión nombrada para ir á Bilbao y San Sebastian á dar las gracias personalmente por los auxilios que dichas provincias nos han prestado con motivo de la reciente catástrofe la componen los Sres. Lavin, Molino (don Antonio) Horra y Ceballos.

Ayer dejó de existir la señora doña Ramona Romero Duarte, esposa de nuestro querido amigo don Evaristo Rodríguez de Bedia, al cual, como al señor padre político y demás parientes de la finada, enviamos nuestro pésame.

Segun nuestras noticias es casi un hecho el nombramiento de Duque de Santander a favor del Excmo. Sr. Marqués de Coillitas.

Mucho nos alegramos que el Gobierno haya atendido la suplica de la prensa y precindiendo de esta Capital y recompense, cualquiera sea debilmente los rasgos de caridad y de nobleza del ilustre montañés a quien tanto y tanto debemos los santanderinos.

Segun dice la prensa de Bilbao, los temporales de estos últimos dias han causado en aquella hermosa villa innumerables desastrosos.

Ayer se reunió la junta municipal de asociados, que aprobó el presupuesto extraordinario para los gastos de la campaña sanitaria.

La alcaldía ha dado las gracias por sus donativos y ofrecimientos á los señores siguientes:

Excelentísimo señor embajador de Francia en España; excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá; marqués de Casa Riera y don P. Gil, presidente tesoro del Comité de socorros constituido en París para aliviar las desgracias de Santander; señor presidente de la Camara de Comercio de la Coruña; idem idem de la asociación de «Amigos de los Pobres» de Barcelona; reverendísimo padre provisional de los capuchinos fray Joaquín María de Lleraneras; señor presidente de la Cámara de Comisionistas y Comercio del exterior de París, y presidente de la Comieion provincial guipuzcoana de la Cruz Roja.

La Sociedad de Beneficencia Montañesa de Cienfuegos, ha entregado á D. Antonio Cabrero la cantidad de 35,000 pesetas, por mediación de los Sres. Hijos de Torriente, y 1,500 de la compañía de voluntarios tiradores de dicho punto.

Nos parece muy justa la peticion elevada al Ayuntamiento por los arrendatarios del coliseo que piden se les exima del pago del arriendo en vista de las circunstancias porque atravesamos, debido á las cuales tiene que estar cerrado el Teatro durante una larga temporada.

Creemos que el municipio debe acceder á lo que dichos arrendatarios solicitan por considerarlos de la más estricta justicia.

En la cuarta plana publicamos la relacion de las cantidades recojidas y familias á quienes se ha socorrido pertenecientes al distrito de EL AVISO.

DE ELECCIONES.

He aquí el nombre de los nuevos concejales y número de votos por el que han sido elegidos:

Primer distrito.—Constitucion,
Don Antonio Mazarrasa, por 338.
Don José María Gonzalez Trevilla, por 276.
Don Senen del Diestro, por 346.

Segundo distrito.—Instituto.

Don Ramon López Dóriga, por 232.
Don Isidoro del Campo, por 195.

Tercer distrito.—Catedral.

Don Sinforoso Quintanilla, por 104.
Don Dionisio Gurtubay, por 56.

Cuarto Distrito.—Alameda.

Don Agabio Escalante, por 201.
Don Leopoldo Cortines, por 136.

Quinto distrito.—Santa Lucia.

Don Emilio Botin, por 92.
Don Enrique Vial, por 79.

Sexto distrito.—Peña-Herbosa.

Don Francisco Gonzalez del Camino, por 155.
Don Estanislao Cacho, por 112.

Séptimo distrito.—Consolacion.

Don Joaquin Presmanes, por 176.
Don Pedro Setien, por 144.

Octavo distrito.

Don Antonio Huidobro, por 156 votos.
Don José María Amieva, por 126.

Por el ministro de la Guerra se anuncian las oposiciones para proveer treinta plazas de médicos segundos del cuerpo de sanidad militar.

Con tres horas de retraso llegó ayer á esta ciudad el correo de Madrid.

El retraso fué motivado por un desprendimiento de tierra ocurrido entre las estaciones de Montabliz y Pesquera, para donde salió un tren acoplado al correo, con objeto de hacer el trasbordo.

Por falta de espacio no podemos someter á juicio de nuestros lectores un hecho verdaderamente escandaloso. A los infelices buzos que con tanto peligro de su vida como buena voluntad han verificado la extraccion de la dinamita que habia en el *Machichaco* no se les quiere pagar por la empresa Ibarra la cuenta de 6.000 pesetas que han presentado, sin tener ésta cuenta los grandes desembolsos hechos por esos infelices y el grave riesgo que han corrido con aquel trabajo.

Además, dicha empresa ha propalado el rumor de que los buzos habian abandonado el trabajo, lo cual es una calumnia, pues si lo hicieron fué por orden del director de la fábrica de explosivos de Galdácano.

¿Es posible que se regatee el trabajo de esos infelices á quienes tanto debe Santander?

Otro día hablaremos.

LO QUE URGE.

Ya que los nuevos concejales van al municipio animados de los mejores propósitos, bueno será que apuntemos algo de lo mucho que hace falta en nuestra Ciudad, por si los futuros ediles quieren tomar nota en sus respectivas carteras.

Primeramente nos hace falta, pero muchisima falta, que se realice el proyecto de nueva pescaderia, con lo cual desaparecerá ese foco de inmundicia que es lo primerito

que vé el viajero al entrar en nuestra ciudad. Despues, y como medida higienica tambien, hacer desaparecer la actual casa de socorro, y construir otra, ya que no es posible llevarla á la estufa de desinfeccion para que la «jabonen» un poco y desaparezcan de este modo los gérmenes malignos que allí han tomado carta de naturaleza.

Seguidamente procurar que en Santander entre agua, pero mucha agua, á ver si nos desquitamos del «resecó» sufrido hasta la fecha presente.

Luego, y en el plazo breve posible, organizar un cuerpo de bomberos instruidor, ágiles, bien disciplinados, que no se espongan inutilmente; suprimir las voces de mando, que muchas veces no hacen más que atolondrar á los bomberos y corneta, mucha corneta, que así es como cada brigada sabe lo que debe hacer en un momento dado.

Adquirir el material de incendios completo y necesario y suprimir la escobas sistema *Mausser*, sustituyendolas con buenas maquinas de limpieza, como tienen otras provincias.

Construir en el solar del antigua cuartel de San Felipe un edificio capaz y conveniente donde puedan instalarse las oficinas municipales y todas las dependencias cuyo pago se hace de los fondos del pueblo, tales como la Audiencia, juzgados, laboratorio químico, etc.

Tambien debe hacerse, lo más pronto posible, el adoquinado ó recomposicion de algunas calles, que están como cara de violento llenas de sinuosidades de variadas formas. Y como tambien es de urgencia, componer bien y pronto la plaza del mercado cuyo tejado parece un colador.

Establecer un asilo de noche, donde los infelices que no tienen casa ni hogar puedan dormir convenientemente, evitándose de este modo muchas pulmonías, y sobre todo el repugnante espectáculo de ver en los soportales del Ayuntamiento hombres, mujeres y niños en forma no muy aceptada por la moral y la caridad.

Concluir de una vez, por que eso va pareciendo la obra del Escorial, el cuartel de «María Cristina», y conseguir que venga á Santander tropa, mucha tropa, que eso es muy conveniente para tonificar el amor patrio y al comercio de todas clases.

Ensanchar, por que la verdad es que está muy estrecha, lo que en otros tiempos fué calle de Mendez Nuñez, haciendo de ella una buena vía que asombre al viajero por su hermosura y latitud.

Instalar la luz eléctrica en el Teatro y construir nuevas decoraciones, por que las que tiene solo sirven, despues de lavadas convenientemente, para tirarlas á la calle cuando á uno no le vean los transeuntes.

Y finalmente, hacer del pueblo de Santander una tacita de plata.

¿Que no hay dinero? Pues «ingeniatos» y á buscarlo que ya parecerá.

¿Que pedimos mucho? Pues que los concejales venideros corten por donde quieran.

Por eso no hemos de reñir. Por poco que ellos hagan merecerán nuestro aplauso. Y harán mucho, vaya si lo harán. ¡Si no lo hacen!... Se quedará sin hacer.

Se asegura que el nombramiento de Alcalde recaerá en un conocido capitalista y comerciante que ha sido varias veces diputado por esta Capital.

JUNTA DE SOCORROS

5.º Distrito.—Instituto.

En el primer barrio, Luis Revilla y Pablo Gozalez 707,50 pesetas; en el 2.º id., Jacinto Uzcudun y Manuel Angel Lopez 107,65; 3.º id., José María Huidobro y Manuel Orbe, 22,20; 4.º id., Eduardo Dehesa y Luis García Illera, 25; 5.º id., Antonio Saujurjo y Gumersindo Cuesta 10,50; 6.º id., Miguel Canales y Francisco Agustín, 18,85; recaudado en junto 891,70 pesetas.

Además los señores del 2.º distrito recojieron de doña Antonia Cabrero, viuda de Salas 25 libras de chocolate que se mandaron al Hospital de Calzadas Altas.

FAMILIAS PERJUDICADAS QUE HAN SIDO VISITADAS.

En el primer barrio 3 muertos y 4 heridos; 2.º id., una familia en la cual el marido murió, la mujer está herida y 3 niños recogidos; 3.º id., 3 muertos, uno con viuda y 3 hijos, otro con viuda y 8 hijos y otro con viuda y 5 hijos. Además hay 20 heridos de los cuales 5 están en el hospital; 4.º id., no hay ningún muerto ni herido; 5.º id., hay 3 heridos y en este barrio vive la familia que recogió á uno de los 3 niños de que se habla en el barrio 1.º; 6.º id., hay 12 heridos, de los cuales 5 en el hospital, 9 muertos y otra que perdió todo su ajuar en el incendio.

CANTIDADES DISTRIBUIDAS POR LOS VISITANTES.

En el primer barrio, 3 viudas á 100 pesetas cada una, 300; un herido grave 75; tres leves 140; en junto 515 pesetas.

En el 6.º barrio, á la familia de 8 muertos mayores de edad, 800 pesetas; á la idem de 1 niño muerto, 50; á idem de 10 heridos a 50 id., 500; en junto 1350 pesetas.

CANTIDADES DISTRIBUIDAS POR EL SEÑOR PRESIDENTE DEL DISTRITO.

A la familia de 3 muertos á 100 pesetas, 300; á la de idem, de 9 heridos 50 id., 450; en junto 750 pesetas.

Total repartido hasta hoy ptas. 2615

CANTIDADES RECAUDADAS.

Doña Francisca Perez, 1 peseta; don Jesus López, 25 idem; doña Adelaida Fermin, 25 idem; doña Gloria Lopez Fermin, 10 idem; don Eduardo Topalada, 25 idem; una bienhechora 5 idem; don Modesto Berrenechea 10 idem; don Juan Garcia Alvear, 10, idem; doctor Cosio, 15 idem; don José Fernandez Colombres, 2,50 idem; un francés 5; don Tomas Romojaro, 5; don Francisco Merape x, 25 idem; don Angel Rosales, 25 idem; don Gervasio de la Maza, párroco de la Anunciacion, 100 idem; don José López, 5; doña Pi-

lar Ceballos, 250; don Pablo Hojas, 50 idem; un hermano de la Venerable orden tercera de San Francisco, 20 idem; doña Teresa Llamas, 5 idem; F. F., 1 idem; una bienhechora, 2 idem; doña Isabel Fernandez, 25 idem; don Vicente Ruiz, 10; una bienhechora, 2 idem; don Julio Orbeta, 4 idem; don José Fernandez, 10 idem; don Gumersindo Doce y Miguel, 5 idem; un bienhechor, 10 idem; don Agustín Gutierrez, 20 idem; Eloy Nieto, 5 idem; P. S., 2,50 idem; F. C., 1 idem; Demetrio Soto, 5; doña Manuela Peiro, 5 idem; doña A. I. R., 0,50 idem; Silverio Lopez, 1 idem; I. S., 6 idem; doña Joaquina Fernandez, 2 idem; doña Gumersinda Blanco, 0,50 idem; doña Catalina Crespo, 0,50 idem; Isabel Martinez, 0,25 idem; Dolores Herrera, 2,50 idem; don Mariano Rodriguez, 1 idem; doña Eladia Delgado, 1 idem; don F. M., 15 idem; don José Manuel Palacios, 5 idem; don Rosendo Varquez, 2 idem; don Indalecio Sierra, 3 idem; don P. L., 0,50 idem; doña Juana Diaz, 3 idem; don Luis Mesones, 1 idem; Sra. Viuda de Ortega, 2 idem; don M. V., 5 idem; don Carlos Ibarguer, 5 idem; don Feliciano Colina, 2 idem; don Francisco Bonera, 2 idem; doña Flora Mendez, 0,75 idem; doña Josefa Noriega, 0,50 idem; don Luciano Lastra, 2 idem; doña Trinidad Urbana, 0,50 idem; doña Carmen Montes, 1 idem; don Clemente Abad, 1 idem; R. A. y D. C., á 25 céntimos cada uno: E. G., 0,15, total, 0,65 idem; don Severiano de la Cruz, 25 idem; don Juan M. del Campo, 10 idem; doña Concepcion Fanjul del Campo 5 idem; don Eulogio Prieto, 0,20 don Maximino Iglesias, 1 idem; don Pedro Abascal, 5 idem; don Esteban Deza, 1 idem; don Miguel Lastra, 15 idem; doña Fermina Lastra, 5 idem; don Ricardo Vela, 5 idem; don Eugenio Landeras, 2,50 idem; don Isidro Vila, 1 idem; don Francisco Diez Mentero, 2 idem; don Gumersindo de la Cuesta 5 idem; don José Pacheco, Eulogio Cervera, Manuel Perez, Antonia Diego, Jacinto Setien, José Herrero, Manuel Calderon, Fernando Martinez, Patrocinio Figuera, Pilar Canales, Enrique Arcieton y Constanca Fernandez a 50 céntimos cada uno, 6 idem; don Luis Rodriguez, José Noval, Juan Bolado, Ignacio Bilbao, Cipriano Fuente y Julia Tafalla 1 idem, 6 idem; don Manuel Alvear, Francisco Agüero, Maria Fernandez á 20 céntimos cada uno, 0,60 idem; don Hipólito Garcia, don Pedro Hermosilla y Angeles Bajo, á 30 céntimos cada uno, 0,90 idem; don Federico Campos, Gervasio Alvarez á 5 céntimos cada uno, 0,10 idem; don Leandro Arranz, 0,46 idem; doña María Garcia y Joaquin Moro, á 25 céntimos cada uno 0,50 idem; don Emilio Fernandez y doña Matilde Vallina a dos pesetas, 4 idem; doña Eleuteria Manrique, 0,35 idem.—Total recaudado 891,70 pesetas.

DETALLE

DE LAS CANTIDADES ENTREGADAS á familias de muertos y heridos.

Doña Jacinta Madrid, viuda del bombero Antonio Lavin, ptas. 100; doña Rosa Torregrosa, idem de don José Pereira idem 100; la viuda de don José Conde, ayudante de marina idem 100; la idem de don Saturnino Garcia, que murió en el hospital, idem 100; la idem de don Ricardo Otero, tripulante del *Alfonso XIII* idem 100, doña Petra López perdió un niño de 8 años, idem 50; la madre de doña Aurora San Emeterio muerta, y sustentaba a su madre idem 100; la viuda de don Adolfo Garcia que tiene tres hijos y está en cuenta, idem 100; la madre de Celsa Garcia, sirvienta, muerta, de Sobremazas idem 100; La viuda de Juan Sarabia, bombero que deja 2 hijos idem 100; la idem de Ermenegido Cuevas, que deja tres hijos idem 100; la idem de Gerardo Lasanta, bombero que deja un niño idem 100; don Pedro Villan, cuyo hijo está gravemente enfermo idem 75; doña Francisca Perez, viuda herida en una mano; idem 50; don Zacarias Garcia herido en la pierna idem 50; don Senen Arande carpintero, herido leve idem 30; don Julian Banco, guardia municipal, herido leve idem 50; don Luis Vitorero, idem de orden público, herido grave idem 50; don José Oria, herido en un pie idem 50; don Esteban Pascual, guardia, amputada una pierna idem 50; don Lorenzo Sarabia, trabajador, contusion en los pulmones idem 50; don Manuel Trugeda, herido en la cabeza idem 50; doña María González, herida en una pierna, vendía agua idem 50; doña Asuncion Muriedas, amputada una pierna idem 50; don Francisco Menja, maquinista del Vizcaya, en la cabeza, idem 50; D. Quiterio Cardenal, herido en la cabeza, con 5 hijos idem 50; doña María Diez Senen, hermana de don Juan que murió y la sostenía idem 100; don Prudencio Fernandez Sierra, cuya esposa murió y le quedan 2 hijos idem 100; doña María Fernandez Velasco, viuda de Ezcequiel Rozadilla, id. 100; don Servando Ruiz, contuso, casado, con 3 hijos sin recursos idem 50; don Raimundo Iglesias, herido leve, casado, idem 50; doña Feliciano Portilla, tiene una hija herida y el marido enfermo idem 50; don Manuel Rodriguez, sereno, herido idem 50; don Agapito Alonso, zapatero, que perdió sus herramientas en el incendio idem 50; doña Celedonia San Emeterio, viuda con 7 hijos, tiene herido el mayor idem 50; don Angel Leon, tiene 6 hijos, el mayor herido en una pierna idem 50; don Rufino Ramos, herido en una pierna, sin recursos idem 50; don Millan Lázaro, tiene la esposa herida y 3 hijos idem 50; en junto pesetas 2615.

y otros mundos, cuando un inmenso vocerío la hizo detener.

—¡España! ¡España! ¡Es la España que llega!—gritaban de todos lados.

Y adelantó la España, respirando dignidad, tranquila, simpática y hermosa. Y he doblado su cabeza ante la Hada con exquisito donaire, esperó sonriente á que la interrogase.

—¿Por qué has tardado tanto? ¡Nada tengo ya que darte! ¡Cuánto lo siento!

—¡Oh, señora-mía!—le contestó la España.—¡He tenido tanto que hacer!

—¿Tú, ¿cómo es eso?

—¡Ya vereis! Arrreglé primero á mis hijos, mi casa y mis criados, y dejé hecha mi labor y los graneros llenos, para que nada les falte á los espejos de mi alma. Despues fui al templo y recé con fevor á mi Dios y Señor. Andando ya, me detuve cien veces para repartir la limosna bendita (oracion piadosa que al cielo llega) á tanto pobrecito como encontraba al paso. ¡Mirad si no! ¡Mi bolsa esta vacía!... ¡pero no importa! Y los agradecidos á mi modesta ofrenda me obsequiaron cantando unos aires tan lindos... ¡En Andalucía escuché las alegres malagueñas, el polo, que hace llorar al alma, y las tristesimas playeras de los hijos del mar! En Galicia la muñeira; el zortzico en Navarra; la jota en Aragon; la ópera y las preces á Monserrat; en Cataluña, la... —¡Basta ya!—le interrumpió alg un tanto impaciente la Hada. —¡Dispensad! ¡Me apasiona tanto la música!—le arguyó la España con acento triste, alzando los ojos al cielo y llevando una mano al corazon.

—Pero, ¿qué te daremos?—dijo la Hada conmovida. —¡Ah! ¡Ya sé! Nada tengo que darte; pero serás agradecida como las otras mujeres. Ven, sq oíen y obsequiar va rebuque que a sol

CUEINRO.

LA MUJER ESPAÑOLA

Ampliacion de un tema.
B. Gassó.

Allá en los tiempos más remotos hubo una Hada benéfica y hermosa cual ninguna.

Una vez quiso visitar los mundos que á su mágica vista se ofrecian, y extendiendo sus alas poderosas, cruzó los espacios hasta llegar á la «Tierra», donde nunca habia estado.

Todo lo vió; todo lo registró con afanoso interés, llamando su atencion particularmente unos séres pequeños y blancos.

—¿Qué será eso?—preguntó la Hada á un Genio que galantemente la acompañaba en su viaje de curiosidades.

—¡Pues eso... eso es una mujer!

—¡Qué cosa tan monísima!—pensó la Hada, y dijo despues:

—¡Quisiera verla más de cerca! ¡Qué graciosa es!

—Acerquémonos;—susurró el Genio cual si su voz fueran las hojas de un jazmin que se rozaran unas con otras; tan dulce y ténua era su voz.

Y revolando sus alas impalpables, haciendo giros caprichosos ráudos, ya sabiendo, ya bajando posáronse al fin en la montaña más alta de nuestro planeta.

El Genio hizo sonar una larga trompeta que guardaba bajo sus alas y entonces, al oír el sonoro llamamiento, todas las mujeres del mundo acudieron sumisas hasta los pies de la Hada.

—¡Yo soy benéfica y hermosa!—dijo la diva á tan inmensa muchedumbre.

—Yo soy hermosa, y algo de esta hermosura quiero dar á cada una de vosotras.

Y así diciendo, con su mágica varita tocó la frente pálida de la mujer que más cerca tenía.

—¡Yo soy la Italia!

—¡Bien por la Italia!—arguyó la maga.

—Hermosa mujer eres; más yo daré á tus ojos el fuego ardiente de tus volcanes, y prestaré á tus cabellos la intensa negrura del alma de Luzbel. Italia... sé feliz!

La Italia revolvió á todos lados sus brillantes miradas; sacudió su ondulante cabellera de azulados reflejos, y dando mil gracias á la Hada, se retiró ligera.

—¡Yo soy Turquía!—dijo una mujer bellissima, que ostentaba en su cabeza una media luna plateada.

La extendió su varilla de virtudes, y tocando los contornos de aquel busto tan bello, le comunicó la dulce redondez del astro de la noche, con la suavidad de las plumas del Edén, y Turquía desapareció con grave y mesurado paso.

Una espiral de azulado humo, que parecía escapar de flotante nube, se condensó hasta tomar la forma corpórea de una mujer, que se acercó á besar con grave ceremonia la aérea vestidura de la Hada, y una voz dijo:

—¡Yo soy Inglaterra!

—¡Bien venida, hermosa mía!—observó la Hada. Y haciendo descender sobre la inglesa una aurora boreal que lentamente

cruzaba de Oriente hacia Occidente, coloreó con las tintas de su luz rosada los labios y mejillas de la mujer de Inglaterra.

—¿Quién eres tú?—preguntó la Hada á una matrona con los cabellos del color finísimo del oro.

—¡Soy Alemana!—respondió la hermosa, sonriendo bondadosamente.

Entonces la Hada extendió su mano hasta tocar los labios de la Alemana, é introdujo en su boca una sarta de perlas.

—¡Oh! ¿Qué dientes tan lindos!—exclamaron codiciosas todas las allí presentes.

Alemania, contenta y agredecida, se retiró con ademán flemático, haciendo antes una pausada reverencia á la Hada.

—¡Yo soy Rusia!—pronunció la voz sonora de una mujer alta y hermosa.

La benéfica Hada alzó sobre la Rusia su mano y le dió la altiva majestad de reina, la suprema distincion del alma buena y noble.

—¡Adios Rusia! ¡Sé feliz!—murmuró la Hada.

—¡Francia! ¡Francia!—gritaban muchas voces, y la Francia se acercó, cortesana y sonriente, ante la Hada. Esta contempló á la linda mujercita y con suma gracia, le dió un papirotazo en la nariz, haciéndola bailar como silfide; la trancesa adquirió ligereza, movilidad y gracia en todo su sér.

La diva siguió repartiendo dones sin tasa, y pintó la alegría en el semblante de las napolitanas, y concedió infinita bandad en el corazon de la mujer flamenca, y sublime inteligencia en la frente de la irlandesa; y repartió tantas y tantas gracias, que al fin el tesoro de sus dádivas se vió agotado. Nada le quedaba que dar.

Iba á emprender su rápido vuelo para visitar otras regiones

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA.



línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo de Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos —Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los jueves y sábados.

Los vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, ya acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convenientes por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay salidas para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Compañía puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que reciba y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

La Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes —En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Angel B. Pérez y compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, número 1.—Santander: señores Angel B. Pérez y compañía.—Coruña: D. E. da Guardia.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE
NON QUINTANA

BLANCA 28.—TELÉFONO 12.
Premios en varias Exposiciones.

Fotografías de todas clases y tamaños, en color, en blanco y negro, vistas, pinturas al óleo, etc. etc. precios muy económicos y toda clase de trabajos fuera de la Galeria á precios convencionales.

28.—BLANCA.—28.

LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA
de
ESPINO MARTINEZ

Hay un gran surtido de
RECORDATORIOS,
Circulares de novedad
CARJETAS-CROMOS.

LA FAVORITA.

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y mas barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su analisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Usa-se con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3'50 pesetas. Unico depósito en Madrid: M. Macian, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías.

EXPORTACION A PROVINCIAS.

PATRONES A LA MEDIDA.

Se entregan a las 48 horas.

Se remiten instrucciones y se contesta á toda carta que acompañe dos sellos de 15 céntimos á la CASA-SALVI, 1, Clavel, 1.—Madrid.

EL LOUVRE.

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES DEL REINO
y extranjeros

DE

MANUEL MIER

Calle de Colosía, número 2,

DETRAS DEL MUELLE, NÚMERO 1.

Santander.

Este Establecimiento, surtido de excelentes y escogidos artículos de todas clases, está situado en el centro de la poblacion y muy próximo á la Estacion del ferro carril á Solares.

Recibe los géneros directos de los centros productores y por esta circunstancia, puede vender con gran economía.

EL LOUVRE
COLOSÍA, NÚMERO 2
ESQUINA A LA ADUANA

DINERO.

Se toman duros Isabelinos á 18 reales y medio y viejos á 16 y cuarto.

Café Cantabro:



AGENCIA FUNERARIA

DE

Gregorio Oteiza

Calle de Velasco, núm. 9

TELÉFONO 274.

Esta casa, acreditada por su actividad y buenos servicios, dándola aviso se ocupa de todo lo concerniente al ocurrir una desgracia, encargándose del despacho de documentos, confeccion de taudes y suministro de coche fúnebre.

Proporciona un carruaje de duelo, gratis, por cada tronco que lleve el coche fúnebre, siendo de primera, de segunda ó de gloria; siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demas.

Reparte tambien gratis las esquelas de defuncion.

Hay catálogos con tarifa para evitar los abusos que algunas agencias cometen

LA BORDADORA ARTISTICA.

Periódico de dibujos, labores y abecedarios dibujado por don Manuel Salvi.

Se publica el dia 30 de cada mes. Precio: 11 pesetas, año y 6 pesetas, semestre. Se suscribe en la casa de labores, armaduras y artículos para bordar, CASA SALVI, 1, Clavel, 1.—Madrid.

GRANDES BODEGAS

DE

MANUEL G. DEL CORRAL
REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA.

PRECIOS A DOMICILIO.

Cajas de 12 botellas.	Ptas. 15,00
Id. id. devolviendo caja y casco.	» 12,00
Botellas sueltas.	» 1,00
Id. devolviendo el envase.	» 0,75
Bordalesas de 225 litros.	» 225,00
En envases de la cabida que se desee, el litro	» 1,00

Las ordenes que se sirvan para fuera de la capital obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro, por derecho de consumo.

El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS.

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina, 27. ANTONIO MONTES, Barquillo, 32.

Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancoara.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL
SANTANDER.

Teléfono número 59.

EL AVISO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS, INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

REDACCION Y ADMINISTRACION

ALAMEDA, NÚM. 16.—SANTANDER.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander, tres meses 2'50 pesetas.—Fuera de la capital, trimestre 3.—Ultramar y extranjero por un año 25.—Reclamos y anuncios á precios convencionales.—Comunicados de 2 á 20 reales línea.

IMPRESA.

Impresos para Ayuntamientos, Facturas Comerciales, Folletos. Memorias, Catálogos. Listas de precios, Carteles de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas al minuto, Esquelas mortuorias y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

TELESFORO MARTINEZ

LITOGRAFIA.

Tarjetas. Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, Circulares, Dibujos para bordar, Esquelas de participacion de enlace, etc., etc.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE TELESFORO MARTINEZ,
ALAMEDA, 16.—SANTANDER.

MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRI
SINGER
LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS. SANTANDER

Ademas de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañia ha puesto á venta NUEVAS MAQUINAS INDUSTRIALES para familias que, por especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados, compran solamente en el depósito de

LA COMPANIA FABRI
SINGER

LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS. SANTANDER
A PLAZOS DIEZ REALES SEMANALES
al contado 20 por 100 de rebaja

LINIA DE VAPORES SERRA
Y
Compañia de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correros
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA, GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO.

Salen de Santander todos los miércoles

Para Habana y Matanzas

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue admitiendocarga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos } FRANCISCA el 15 de id.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos } PEDRO el 22 de idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos } HUGO el 29 de idem.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Candela Herrera, Muelle, núm. 5. Telefono